

# Evolución histórica de las relaciones comerciales entre América Latina y la CEE

*Aída Lerman Alperstein \**

Las relaciones entre América Latina y la CEE se inician precisamente en 1957, cuando la firma del Tratado de Roma dio origen a esa organización que agrupó a seis países: Francia, la RFA, Bélgica, Luxemburgo, los Países Bajos e Italia. Empero, los vínculos con el viejo continente tienen una antigüedad mucho mayor: con España y Portugal desde el siglo XVI y con el resto de Europa a partir de 1850 aproximadamente, debido a la expansión del consumo y la importación de materias primas y alimentos.

De 1880 a 1914 América Latina registró un notable dinamismo económico, resultado del incremento de las exportaciones y del flujo de capitales extranjeros en las ramas productivas ligadas al mercado mundial. Las inversiones foráneas provenientes

en su mayoría del Reino Unido (economía hegemónica en esa etapa), se dirigieron principalmente a Argentina, Brasil y México, aunque también a otros países latinoamericanos. La afluencia de capitales de Francia y Alemania fue menos cuantiosa debido a que los intereses de esas potencias se ubicaban en la misma Europa y en otros continentes.

Otro factor que influyó en el acercamiento entre ambas regiones fue la fuerte migración europea hacia América, la cual registró un gran aumento desde fines del siglo pasado hasta 1914; en este año comenzó a declinar para detenerse en la década de los treinta. Esa corriente se dirigió en especial hacia las zonas templadas de América del Sur y se integró en su mayoría por españoles e italianos del sur y en menor proporción por alemanes.

Los dos elementos mencionados fueron acompañados por otro tercero, aunque de carácter negativo. Las intervenciones militares, con el declarado pretexto de defender los intereses de sus connacionales, el pago de adeudos y la reclamación territorial, en realidad pretendían asegurar su preeminencia en la zona frente al vertiginoso avance de Estados Unidos, que amparado en la Doc-

\* Maestra investigadora del Departamento de Producción Económica de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Este trabajo es parte de una investigación acerca de las relaciones entre América Latina y Europa.

CUADRO 1

Origen y destino de las importaciones y exportaciones de América Latina  
(Porcentajes)

	Importaciones						Exportaciones					
	Países de producción mineral		Países de producción tropical		Países de producción no tropical		Países de producción mineral		Países de producción tropical		Países de producción no tropical	
	1928	1938	1928	1938	1928	1938	1928	1938	1928	1938	1928	1938
Estados Unidos	41	36	43	39	24	17	41	20	54	46	8	8
Reino Unido	12	6	15	14	19	19	20	17	11	13	28	33
Alemania	8	13	9	17	12	11	7	10	8	12	14	14
Resto de Europa	15	12	17	14	28	28	13	17	19	17	40	33
América Latina	20	30	9	10	12	15	16	31	5	6	8	10
Japón	1	2	—	2	1	4	1	1	—	2	—	2
Resto del mundo	63	1	7	4	4	6	2	4	3	4	2	—

Fuente: Liga de Naciones, *The Network of World Trade*, Ginebra, 1942, p. 55.

trina Monroe bregaba por su propia hegemonía en la región. A lo largo del siglo XIX países como México, Argentina, Perú, Paraguay y Venezuela, entre otros, padecieron las consecuencias del reparto colonial. Inversiones, migraciones e intervenciones fueron, pues, los factores que distinguieron las relaciones entre América Latina y Europa. Si bien esos elementos no actuaron de manera conjunta ni homogénea en todo el continente, su acción fue mayor en América del Sur.

Con la primera guerra mundial, los países de Europa, principalmente el Reino Unido, cedieron la hegemonía a Estados Unidos, cuya influencia en América Latina avanzó incluso en el sur, fuertemente ligado al viejo continente. Los lazos comerciales, sin embargo, no se vieron afectados en forma severa pues la guerra y la posguerra constituyeron una coyuntura favorable que brindó a las economías de los países latinoamericanos la posibilidad de aumentar sus exportaciones de minerales, como cobre, estaño, plomo, cinc, y sobre todo de petróleo, empleado para combustión al igual que ciertos derivados como la gasolina, la cual había desplazado al keroseno.

Los alimentos, principalmente los cereales, tuvieron una amplia demanda que empezó a declinar cuando los países compradores fomentaron el autoabastecimiento e incrementaron su producción con nuevas técnicas y fertilizantes, como en los casos de Francia y Alemania. Argentina y Uruguay, exportadores tradicionales, fueron los más afectados. Asimismo, Estados Unidos, Canadá y Australia se convirtieron en fuertes competidores en el mercado mundial de cereales y carnes. A partir de 1930 el Reino Unido comenzó a importar carne exclusivamente de sus dominios de Australia y Nueva Zelanda. Los productos tropicales, como café, cacao y frutas, mantuvieron su demanda por lo menos hasta el inicio de la crisis mundial.

Los países considerados de producción no tropical, como Argentina y Uruguay, continuaron ligados sobre todo al Reino Unido, aunque en 1928 Estados Unidos proyectó la mayor parte de las importaciones, proporción que se redujo en la década de los treinta. Las exportaciones se orientaron fundamentalmente a Europa, lo cual se explica porque la economía estadounidense producía y exportaba productos similares a los de América del Sur.

Las naciones productoras de minerales, petróleo, materias primas y alimentos tropicales, vincularon su intercambio a Estados Unidos, tanto en importaciones como en exportaciones. En 1938, por ejemplo, Europa adquirió 45% de las exportaciones globales de América Latina y envió 46.5% de las compras totales. En ese mismo año, Estados Unidos absorbió 30% de las exportaciones y suministró 34% de las importaciones<sup>1</sup> (véase el cuadro 1).

De 1941 a 1946 las relaciones comerciales entre América Latina y Europa se interrumpieron a causa de la guerra. En los últimos meses de 1945 en algunos casos, y a fines de 1946 en otros, el intercambio se reanudó lentamente debido a diversos factores como la crisis del transporte marítimo, el aumento de los fletes, la caída de la capacidad de importación y exportación de las economías europeas y la carencia de divisas. Así, mientras que en 1937 la región sudamericana destinaba 27.3% de sus exportaciones a Europa, al término de la guerra la relación se redujo a 6.5%; las importaciones cayeron de 30.5 a 3.5 por ciento.<sup>2</sup>

Argentina y Uruguay aumentaron su comercio con Estados Unidos, aunque la preeminencia la conservó Europa (véase el cuadro 2). No fue el caso de Bolivia y Chile, donde la plena hegemonía correspondió a Estados Unidos desde 1946, puesto que la producción boliviana de concentrados estañíferos, cuya refinación se realizó en el Reino Unido hasta 1949, pasó a Estados Unidos y en el caso chileno porque la mayoría de las inversiones provenía de ese país, lo cual determinaba el intercambio. El Salvador, Guatemala y México, que desde años anteriores concentraban su comercio con Estados Unidos, de 1946 a 1952 le enviaron 80% de sus exportaciones.

La composición del intercambio permite analizar la relación comercial de los países de América Latina con Europa o Estados

1. Aída Lerman A., "Comercio mundial entre 1913-1950", en *Investigación Económica*, núm. 179, enero-marzo de 1987, p. 103.

2. Banque française et italienne pour l'Amerique du Sud, "Los intercambios comerciales entre América Latina y la Comunidad Económica Europea. Situación actual y perspectivas a mediano plazo", suplemento de *Comercio Exterior*, vol. 15, núm. 9, México, septiembre de 1965, p. 5.

CUADRO 2

Destino de las exportaciones de América Latina  
(Porcentajes)

Países exportadores	1938		1946		1952	
	Estados Unidos	Europa	Estados Unidos	Europa	Estados Unidos	Europa
Argentina	8.5	74.8	15.0	59.6	25.4	55.5
Bolivia	4.6	91.0	58.7	36.8	65.1	32.2
Brasil	34.3	52.3	42.2	35.2	51.6	32.6
Colombia	52.7	24.6	81.9	4.4	80.5	9.3
Costa Rica	45.6	48.2	73.8	10.9	66.5	19.0
Cuba	75.9	20.8	67.3	22.2	60.3	22.5
Chile	15.7	53.1	36.6	36.6	57.2	23.8
Ecuador	37.5	36.6	42.3	8.7	54.1	21.9
El Salvador	61.7	30.1	71.4	4.5	83.6	12.1
Guatemala	69.5	27.0	86.5	6.1	83.3	13.3
Haití	42.8	52.9	61.8	18.8	58.1	39.7
Honduras	86.5	8.9	74.3	—	70.8	2.4
México	67.4	28.9	84.0	3.5	80.9	9.7
Nicaragua	67.3	25.2	78.2	4.1	52.2	29.1
Panamá	89.3	4.8	61.8	9.1	70.3	2.4
Paraguay	12.2	36.6	4.0	15.0	36.5	31.6
Perú	26.8	44.1	25.4	21.6	28.0	54.8
República Dominicana	34.9	57.1	18.0	54.9	44.4	44.1
Uruguay	4.0	76.5	29.8	55.9	24.1	55.7
Venezuela	13.2	8.5	29.3	6.9	25.5	11.3

Fuente: Naciones Unidas, *Estudio del comercio interlatinoamericano, 1953*, Nueva York, p. 17.

Unidos. Por ejemplo, este último comerciaba productos alimenticios similares a los exportados por la zona templada de América, es decir, Argentina y Uruguay, mientras que Europa Occidental era importadora de esas mercancías. La economía estadounidense, a su vez, no había desarrollado relaciones especiales con África, y Europa sí las tenía debido a su sistema colonial. Por ello, Estados Unidos recurrió a América Latina para satisfacer su demanda de productos agrícolas tropicales, es decir, mientras que la mayor parte de las ventas de productos tropicales encontraba un amplio mercado en esa economía, los de zona templada, como carnes, granos, lanas y cueros, tuvieron mayor demanda en Europa y en especial en los países que constituían la CEE.

### El Tratado de Roma y sus repercusiones en América Latina

El Tratado de Roma firmado en 1957 y en vigor un año después creó sombrías perspectivas para América Latina, en un momento en que se vislumbraban posibilidades reales de diversificar sus mercados y disminuir, en parte, la supremacía de Estados Unidos.

El Tratado contenía tres aspectos que generaban esa preocupación:

i) La formación de una unión aduanera que eliminaría los impuestos aduaneros y toda restricción cuantitativa al intercambio entre los países firmantes y fijaría un arancel común.

ii) El establecimiento de la Política Agrícola Común (PAC) que consideraba a la agricultura como parte del mercado común y cuya finalidad era acrecentar la productividad de esa rama mediante el desarrollo técnico y el empleo óptimo de todos los factores de la producción, especialmente la mano de obra. Entre los productos considerados prioritarios por la PAC estaban: cereales, carne y sus derivados, lácteos, semillas oleaginosas, lino, azúcar, tabaco, fruta, vino, pescados, crustáceos, café y cacao.

iii) La piedra angular del Tratado era, sin embargo, el conjunto de privilegios que se concedía a los países y territorios no europeos ubicados fundamentalmente en África y que mantenían relaciones especiales con Bélgica, Francia, Italia y los Países Bajos. Estos privilegios otorgados a los Estados Asociados de Ultramar incluían concesiones no sólo a nivel de trato preferencial sino importante asistencia financiera para su propio desarrollo.

Poco después de que el Tratado de Roma entró en vigor se produjo el primer contacto formal entre la CEE y América Latina. Éste consistió en un memorándum en el que se señalaban los propósitos de la organización y se expresaba que se tenía conciencia de las repercusiones que la asociación más estrecha con ciertos países, especialmente los africanos, podría causar en las relaciones con otras regiones, aunque se aclaraba también que el crecimiento económico de Europa tendría efectos benéficos para América Latina.

A ese primer comunicado le siguieron encuentros y contactos tanto de funcionarios como de representantes nombrados espe-

cialmente por los gobiernos latinoamericanos ante la Comunidad, mismos que no condujeron a acuerdos de importancia.

La Carta de Punta del Este de agosto de 1961 reflejaba claramente la preocupación de América Latina por los posibles efectos negativos de la CEE sobre el comercio de exportación. En la Carta se hacía ver a los miembros de la OEA la urgencia de realizar esfuerzos coordinados para poner término a los acuerdos preferenciales y otros convenios similares que situaban en desventaja a las exportaciones latinoamericanas.<sup>3</sup>

El Parlamento Europeo bregó por el futuro afianzamiento de las relaciones y en 1964 la Comisión de Comercio Exterior de dicho organismo presentó un informe a partir de la visita en 1963 de sus miembros a Colombia, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay. En el documento se destacaba que las naciones latinoamericanas se quejaban de que la CEE se orientaba abiertamente hacia una política de autarquía y que ello afectaba sus exportaciones, fundamentalmente de cereales y carne. Sin embargo, se asentaba que de 1958 a 1963, después de entrar en vigor el mercado común, las importaciones de la CEE procedentes de América Latina habían aumentado 38%, mientras que las provenientes de los países africanos asociados sólo se elevaron 25% y las del Extremo Oriente, 17%. Precisarón, asimismo, que durante el mismo lapso el volumen del comercio mundial había aumentado sólo 25%.<sup>4</sup> Se apuntaba, pues, que no había razón para alarmarse, que los temores sólo eran producto de la incompreensión y del desconocimiento de la estructura de la Comunidad por parte de los gobiernos latinoamericanos y que tampoco se debía culpar a ese bloque de las consecuencias negativas del desarrollo de América Latina, de las que era por entero ajeno.<sup>5</sup>

Con base en ese informe se presentó una propuesta de resolución que expresaba:

"El Parlamento Europeo renueva la convicción según la cual el refuerzo y desarrollo sistemático de las relaciones entre la CEE y América Latina constituyen una tarea económica y política importante. Invita a la Comisión de la CEE a que transmita nuestras propuestas al Consejo de Ministros con miras a organizar las relaciones entre la Comunidad Económica Europea y América Latina, propuestas en las que se tendrán en cuenta los cambios y la evolución que se ha producido en estos dos últimos años. Expresa la esperanza de que los contactos iniciados con motivo de la visita de la Delegación del Parlamento Europeo a algunos estados de América Latina se proseguirán para reforzar las relaciones."<sup>6</sup>

Hacia 1969 diversos órganos de la CEE convinieron, mediante un lento proceso, en la necesidad de reforzar los nexos con los países latinoamericanos y otorgarles un trato de conjunto. Esto constituyó un paso importante puesto que hasta ese momento algunos miembros de la Comunidad dudaban de tal tratamiento al mantener buenas relaciones bilaterales con cada uno de los países. Pensaban que si se trataba a América Latina como un blo-

que, esta región pretendería un trato preferencial similar al que tenía África. Además se consideraba que el heterogéneo desarrollo de las economías latinoamericanas dificultaba una acción comunitaria.

A partir de la firma del Tratado de Roma es posible identificar dos períodos en las relaciones entre ambas regiones. El primero abarca desde la creación de la CEE hasta la guerra de las Malvinas, es decir, de 1958 a 1982, y el segundo de ese último año a la actualidad. Puede asegurarse que en el primer período predominaron los aspectos económico-comerciales y en el segundo los de carácter político.

### Relaciones comerciales de 1958 a 1982

En el decenio de los cincuenta la participación del comercio exterior de América Latina en el mercado mundial registró una tendencia descendente. Ello obedeció a la expansión de las manufacturas y de las semimanufacturas en perjuicio de los productos primarios. A partir de los sesenta también influyó la política agraria de la CEE y el trato preferencial que brindó a sus territorios asociados.

La caída de la participación de América Latina en los mercados internacional y estadounidense se dio junto con un aumento del intercambio con Europa Occidental y particularmente con la CEE, la cual en esos años obtuvo elevadas tasas de crecimiento que impulsaron la demanda de productos primarios. "Las exportaciones de América Latina a la CEE pasaron de 13.2% en 1950 a 16.7% en 1957, 17.6% en 1960, 19.6% en 1963, 19.2% en 1965, 19.7% en 1970 y 18.6% en 1976. En los mismos años Estados Unidos absorbió 45.9, 44.5, 42.4, 33.5, 32.1, 32.2 y 35.8 por ciento."<sup>7</sup>

En 1958 Argentina fue el principal abastecedor de la CEE; le siguieron Brasil, Venezuela, Chile, Perú y Colombia. En conjunto, esos seis países aportaban 76.1% de las exportaciones totales de América Latina a la Comunidad. En 1962 los mismos países continuaban ocupando los lugares más importantes, pero en un orden ligeramente diferente, pues Perú había desplazado a Chile del cuarto lugar. En ese año las ventas conjuntas de las seis economías constituían 81.5% de las exportaciones globales de la región con destino a la CEE (véase el cuadro 3).

Los avances más importantes se registraron en las exportaciones de los países que, con excepción de Perú, ejercían una influencia muy pequeña en el volumen total de las relaciones comerciales, como Bolivia y Panamá. Asimismo, a partir de 1963 México se coloca como el quinto proveedor debido a su alto grado de desarrollo relativo en la región.<sup>8</sup>

Respecto a los productos exportados en esos años, el café mantuvo el lugar más importante (véase el cuadro 4). Hasta ahí, las disposiciones preferenciales adoptadas en el mercado común a favor de países africanos no habían tenido todavía consecuencias negativas para las exportaciones latinoamericanas de café. En el

3. OEA, *Efectos de la CEE en las economías latinoamericanas*, documento 10, México, septiembre de 1962, p. 1.

4. Comunidad Europea, *La Comunidad Económica Europea y América Latina*, informe presentado por la Comisión de Comercio Exterior del Parlamento Europeo, documento 98, Bruselas, 1964, p. 6.

5. *Ibid.*, p. 8.

6. *Ibid.*

7. Banque française et italienne pour l'Amérique du Sud, *op. cit.*, p. 9, y A.V. Lorca et al., "España, América Latina y la CEE", en *Foro Internacional*, vol. XXII, México, enero-marzo de 1982, p. 273.

8. *Ibid.*, p. 12.

CUADRO 3

Importancia relativa de los países latinoamericanos como proveedores de la CEE (Porcentajes)

	1958	1959	1960	1961	1962	1963
Argentina	26.3	27.6	27.5	25.7	30.8	26.3
Bolivia	0.2	0.3	0.2	0.2	0.4	0.3
Brasil	17.3	18.6	16.4	20.2	16.2	16.6
Colombia	5.3	5.2	5.8	5.5	5.3	4.8
Costa Rica	2.4	2.0	1.9	1.6	1.6	1.1
Cuba	2.8	3.3	2.6	0.6	0.7	3.0
Chile	8.8	11.1	9.8	9.3	8.2	6.6
Ecuador	1.7	1.7	1.6	1.6	1.5	2.0
El Salvador	3.5	2.9	2.9	2.7	2.2	1.7
Guatemala	1.8	1.8	2.1	1.7	1.8	1.8
Haití	1.5	0.8	1.0	0.7	0.8	0.6
Honduras	0.5	0.7	0.5	0.4	0.6	0.5
México	3.0	3.2	3.8	2.6	3.0	6.9
Nicaragua	2.0	1.6	1.1	0.9	1.2	1.1
Panamá	—	—	—	—	0.2	0.4
Paraguay	0.4	0.4	0.3	0.2	0.3	0.6
Perú	5.5	6.0	8.8	9.5	9.3	9.0
República Dominicana	1.0	1.1	1.4	1.1	1.2	0.7
Uruguay	3.1	2.0	3.1	4.1	3.0	2.4
Venezuela	12.9	9.7	9.0	11.5	11.7	13.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: "Los intercambios comerciales entre América Latina y la Comunidad Económica Europea: situación actual y perspectivas a mediano plazo", suplemento de *Comercio Exterior*, vol. 15, núm. 9, México, septiembre de 1965, p. 12.

cacao, en cambio, otro producto de zona tropical, se registró una disminución ocasionada por los beneficios arancelarios de los países africanos y por la brusca caída de los precios desde 1958.

Entre los productos de zona templada, la carne, en todas sus formas y preparaciones, presentó una situación particular. En 1958 la quinta parte de la carne importada por los seis países de la CEE provenía de América Latina y en 1963 cayó a 14.2%, cuando en 1961 y 1962 las relaciones habían sido de 26.3 y 24.5 por ciento, respectivamente. La disminución obedeció al progreso de los intercambios intracomunitarios y a la participación de Dinamarca en el mercado que compitió con la carne exportada de América Latina.

Desde 1958 las importaciones de cereales de los seis países de la CEE mostraron una tendencia positiva que se detuvo en 1963. Al mismo tiempo, los intercambios intracomunitarios se duplicaron y las compras a Estados Unidos registraron un crecimiento similar.

Entre los productos minerales más importantes que América Latina suministraba a la CEE figuraban el mineral de hierro, el cobre y el petróleo crudo y sus derivados. De 1958 a 1963 el primero aumentó su participación en el comercio con la Comunidad; en el mismo lapso, los porcentajes correspondientes al cobre y al petróleo no reflejaron una tendencia real, pues gran parte de esas operaciones figuraba como vendida por Estados Unidos si bien representaba productos de América Latina pero refinados en ese país. Por ejemplo, el cobre de origen latinoamericano era

CUADRO 4

CEE: importancia relativa de las importaciones procedentes de América Latina con relación a las importaciones totales de productos principales (Porcentajes)

	1958	1959	1960	1961	1962	1963
Carnes	20.7	20.1	14.1	26.2	24.5	14.2
Cereales	19.3	16.3	24.0	12.2	20.5	18.4
Frutas	11.2	10.6	10.1	11.7	11.4	10.6
Café	53.0	58.1	59.9	59.6	60.6	59.9
Cacao	15.9	15.2	14.5	13.2	10.5	7.3
Harinas de carne y de pescado	—	—	—	74.6	77.5	76.5
Tabaco	8.7	23.7	6.9	8.3	7.5	11.9
Pieles	15.7	19.8	13.4	13.9	14.5	14.9
Azúcar y miel	41.0	39.1	40.0	13.1	16.2	27.0
Madera	1.0	1.6	1.3	1.4	1.7	1.8
Lana	7.9	11.8	10.3	13.2	11.3	11.7
Algodón	20.0	27.1	16.8	19.0	34.2	32.4
Mineral de hierro	14.6	14.5	17.0	20.3	19.6	21.6
Petróleo	10.0	8.3	6.5	6.9	6.3	8.0
Cobre	16.2	20.1	19.6	17.0	18.3	16.2
Otros	1.7	1.5	1.8	1.4	1.5	1.4
Total	6.9	6.7	6.1	5.6	5.9	5.5

Fuente: "Los intercambios...", suplemento de *Comercio Exterior*, op. cit., p. 16.

refinado en Amberes o en Hamburgo y desde allí era exportado a otros mercados.

De 1957 a 1963 la instauración de la CEE no produjo efectos negativos en el intercambio comercial; por el contrario, la participación de la Europa de los seis se elevó y el comercio con Estados Unidos se redujo. Esto se explica porque todavía en 1962 el proceso de integración europea no había adquirido carácter definitivo y fue apenas entonces cuando el Consejo de Ministros aprobó la reglamentación de la política agrícola común y la formalización del mercado común.

### La Declaración de Buenos Aires

En julio de 1970 los países latinoamericanos integrantes de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA) examinaron las relaciones entre América Latina y la CEE y emitieron la Declaración de Buenos Aires en la que se ponían de manifiesto los endeble vínculos entre las dos regiones y se señalaba que sólo el diálogo permitiría resolver algunos problemas en el marco de la cooperación internacional. Dado que la Comunidad había reconocido en años anteriores la importancia político-económica de América Latina se proponía a ese bloque la búsqueda de nuevas soluciones.

La Declaración se acompañó de una Resolución en la que se presentaban los puntos específicos que, en opinión de los países latinoamericanos, tenían mayor relevancia para la discusión:

i) Establecer un sistema general de preferencias arancelarias no recíprocas y no discriminatorias para los productos manufacturados y semimanufacturados.

ii) Realizar gestiones y negociaciones bilaterales, subregionales y regionales de países latinoamericanos.

iii) Extender a los países de América Latina las operaciones de crédito para el desarrollo del Banco Europeo de Inversiones, ya sea en forma directa o mediante el BID.

iv) Otorgar asistencia técnica en materia de integración regional.

Las propuestas se presentaron a la Comisión Europea y al Consejo de Ministros en septiembre de 1970. Estas instancias subrayaron el carácter político de la Declaración de Buenos Aires y propusieron iniciar el diálogo sin interrumpir las relaciones bilaterales, aunque sin otorgar, por el momento, ninguna medida de carácter preferencial. El Parlamento Europeo estimó en esa ocasión que hubiera sido deseable una actitud más positiva y firme por parte de la Comunidad. Con base en esa respuesta se realizaron en Bruselas encuentros entre las comunidades europeas y la CECLA. Asimismo, se firmaron varios acuerdos comerciales no preferenciales con Argentina en 1971, Brasil y Uruguay en 1973 y México en 1975. Si bien algunos convenios contenían disposiciones especiales, como por ejemplo las relativas a la carne de ganado vacuno de Argentina, Brasil y Uruguay, la CEE decidió en forma unilateral restringir las importaciones hasta 1977 con el consiguiente problema para los países latinoamericanos. El acuerdo con México contenía una cláusula que establecía las bases para ampliar la cooperación más allá del ámbito comercial. Un convenio similar se celebró con Brasil en 1980.

En 1973 la CEE se integraba con nueve miembros, al adherirse el Reino Unido, Irlanda y Dinamarca. Éstos, al ajustarse a las reglamentaciones de la Comunidad, crearon nuevas restricciones al comercio latinoamericano. El SGP introducido por la CEE en 1971 permitía el libre acceso a su mercado de productos industriales, manufacturados y semimanufacturados pero no de materias primas (excepto para gran parte de los minerales).

En las relaciones comerciales entre ambas regiones la CEE aplicaba dos instrumentos: a) la cláusula de la nación favorecida, que afectaba a todos los países que forman parte del GATT, y b) el SGP, cuyas ventajas eran mínimas para América Latina, pues gran parte de sus ventas estaban constituidas por productos agropecuarios que no se incluían en ese Sistema.

En 1978 el SELA planteó en la Declaración 44 la necesidad, surgida en una reunión de expertos de 1977 en Punta del Este, de conciliar posiciones, como por ejemplo el tratamiento simétrico aplicable a exportaciones provenientes de la CEE o el establecimiento de lineamientos para restringir las importaciones latinoamericanas desde la CEE en su conjunto o de una o varias de sus economías.<sup>9</sup> Al año siguiente el Grupo Latinoamericano (GruLa) presentó ante la Comunidad una propuesta de diálogo para incrementar la eficacia de los contactos, en vista de que los resultados no habían sido muy favorables. En mayo de 1981 se llegó a un acuerdo y se instituyó el Diálogo Renovado, en cuyo marco tuvieron lugar reuniones entre el GruLa y los Representantes Permanentes de la Comunidad (Coreper) que se interrumpieron en 1982 por el conflicto de las Malvinas. En resumen, hasta principios del decenio de los ochenta el Diálogo dio lugar a declara-

9. SELA, *América Latina y la Comunidad Económica Europea. Problemas y perspectivas*, Monte Ávila Editores, Caracas, 1984, p. 173.

CUADRO 5

*Comercio exterior de América Latina con la CEE, por productos (Porcentajes)*

	Exportaciones			Importaciones		
	1970	1975	1982	1970	1975	1982
Total	26.3	17.3	17.3	23.8	19.2	14.3
Comestibles	8.7	6.4	11.9	1.3	0.6	0.9
Combustibles	33.2	25.0	22.6	15.7	13.4	14.2
Materias primas						
agrícolas	34.6	28.1	30.9	7.4	7.0	5.0
Hierro y metales	37.3	30.6	28.8	20.9	26.1	20.3
Productos manufacturados	16.1	15.4	14.8	30.9	27.6	20.8

Fuente: Wolfgang Köning y Joachin Peters, "Comunidad Económica y Pacto Andino", en *Foro Internacional*, vol. XXIX, núm. 1, México, julio-septiembre de 1988, p. 69.

ciones de buenos propósitos, pero con resultados poco satisfactorios.

Las relaciones comerciales tendieron a debilitarse cada vez más. "Las exportaciones de América Latina a la CEE entre 1970 y 1982 se redujeron de 26.3 a 17.3 por ciento, mientras que las importaciones pasaron de 23.8 a 14.3 por ciento" (véase el cuadro 5).<sup>10</sup>

La tendencia favorable de la participación comunitaria en las relaciones con América Latina de 1950 a 1970 sufrió una modificación a partir de 1973. Estados Unidos se mantuvo como el gran cliente y proveedor de la región: en 1976 absorbió 35.8% de las exportaciones y proveyó 28.8% de las importaciones. En el mismo año la Comunidad compró 18.6% y vendió 17.6 por ciento.<sup>11</sup>

Sin embargo, como señala la CEPAL "si excluimos el petróleo, la CEE constituía en 1975 el mercado más importante para los productos latinoamericanos, puesto que representaba 26.2% del total de sus exportaciones, mientras que Estados Unidos alcanzaba únicamente 20.6%. Si descontamos el petróleo, que representaba en 1975 casi 40% de las exportaciones totales y cuyo beneficio se localizaba en pocos países del subcontinente, la Comunidad se convierte en la primera gran área de colocación de productos latinoamericanos".<sup>12</sup> La evolución del intercambio desde 1975 puede apreciarse en los cuadros 6 y 7.

La disminución de la importancia de la CEE para América Latina y de ésta para aquélla debe inscribirse dentro de la política comercial de la Comunidad, en consideración tanto de la política proteccionista agraria como del trato preferencial que otorga a los países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) conforme al Tratado de Lomé firmado en 1975 y que se renueva periódicamente.

10. Wolfgang Köning y Joachin Peters, "Comunidad Económica y Pacto Andino", en *Foro Internacional*, vol. XXIX, El Colegio de México, México, julio-septiembre de 1988, p. 70.

11. A.V. Lorca et al., *op. cit.*, p. 273.

12. CEPAL, *Las relaciones económicas de América Latina y la CEE*, Santiago de Chile, 1978, p. 53.

CUADRO 6

Comercio exterior de América Latina con la CEE, por países (Porcentajes)

	Exportaciones			Importaciones		
	1975	1976	1977	1975	1976	1977
Argentina	28.9	32.4	31.4	27.4	27.3	26.3
Bolivia	19.2	25.4	25.7	16.5	17.2	15.9
Brasil	27.8	30.5	32.2	24.6	19.8	19.2
Chile	40.6	35.7	33.7	17.3	15.8	14.9
Ecuador	3.5	10.1	15.5	20.3	19.9	16.5
México	9.1	7.6	6.0	16.6	16.3	14.8
Perú	20.6	20.1	20.8	26.0	21.4	19.1
Uruguay	34.8	36.3	30.9	21.2	16.2	18.8
Venezuela	9.4	9.5	5.5	25.5	25.0	28.0

Fuente: Eurostat, *Statistiques de base de la communauté*, Bruselas, y elaboración propia.

CUADRO 7

Participación del comercio con América Latina de los países de la CEE (Porcentajes)

	Importaciones		Exportaciones	
	1980	1985	1980	1985
Bélgica	2.0	2.6	1.4	0.9
Dinamarca	2.6	2.7	1.5	2.0
España	—	11.7	—	6.9
Francia	2.4	2.6	2.8	2.4
Grecia	—	1.6	—	0.2
Irlanda	0.8	0.6	4.9	2.3
Italia	4.1	4.3	3.5	2.3
Países Bajos	3.0	4.7	1.4	1.1
Portugal	—	8.9	—	1.7
Reino Unido	2.4	2.5	7.9	4.5
RFA	3.0	3.6	3.2	2.1

Fuente: Fundación Friedrich Ebert, *Relaciones económicas entre América Latina y la Comunidad Económica Europea*, Documentos y Estudios, núm. 59, Madrid, 1988, p. 103.

Incluso Estados Unidos, que aceptó en el seno del GATT la política preferencial de la Comunidad hacia las economías de ACU y del Mediterráneo, se opuso a que este trato se extendiera a las naciones de América Latina, al considerarla su área de influencia, situación aceptada desde la perspectiva comercial por la CEE. Ésta aduce que la heterogeneidad que caracteriza a América Latina, donde algunos países presentan un alto grado de desarrollo con producción competitiva y otros no, imposibilita adoptar una política global que afecte a todos por igual.

### La relaciones comerciales después del conflicto de las Malvinas

El decenio tuvo un inicio favorable con el establecimiento del Diálogo Renovado en 1981, en el cual se examinaron temas relevantes para América Latina, como la política comercial y la cooperación. No obstante, en 1982 el panorama se tornó crítico debido al embargo que decretó la CEE sobre las exportaciones e

importaciones de Argentina en represalia por la guerra de las Malvinas.

El Consejo Latinamericano en su Decisión 116 expresó: "que el llamado Diálogo Renovado no ha logrado resultados adecuados para promover la defensa de los intereses latinoamericanos afectados por las políticas comunitarias y que ante las medidas coercitivas de carácter económico adoptadas por las comunidades europeas contra la República de Argentina, los países latinoamericanos que participaban en el Diálogo Renovado decidieron suspender [éste]. . . En el momento en que la CEE levante totalmente las medidas coercitivas de carácter económico aplicadas contra un Estado miembro del SELA se reiniciará el Diálogo. . ." <sup>13</sup>

Al año siguiente, en su Decisión 150 el mismo organismo comunicó la voluntad de los estados miembros de reanudar el diálogo pero señaló que éste debía ser un mecanismo regular de consulta y negociación y no sólo de intercambio de información. <sup>14</sup> Esta posición no fue aceptada por la CEE.

A pesar de que se mantuvieron los contactos entre el Grupo y la Comisión Europea en los años siguientes, se confirmó la imposibilidad de transformar el Diálogo en un verdadero foro de negociación. Desde 1985 y a partir de la buena acogida de Claude Cheysson, comisario europeo responsable de las relaciones Norte-Sur, se dio inicio a un fructífero diálogo (que se mantiene hasta ahora) en el que se han privilegiado los aspectos políticos, guardando cierto escepticismo respecto a los comerciales, financieros, del SGP y de la PAC, entre otros.

Luego de la guerra del Atlántico sur las relaciones tendieron a politizarse. Muestra de ello es la preocupación de la CEE por Centroamérica, con la que mantiene los encuentros de San José y un amplio programa de cooperación, e igualmente con el Grupo Andino y el Grupo de los Ocho o de Río.

El Consejo de Ministros de las Comunidades Europeas reunido en Luxemburgo en 1987 aprobó, a propuesta de la Comisión, un documento de carácter político en el que se planteaba una estrategia global para ampliar las relaciones entre ambas regiones, que contenía tres principios fundamentales:

i) Intensificación de las relaciones políticas.

ii) Propuesta de concertación informal sobre las grandes cuestiones económicas internacionales que afectan a los dos continentes.

iii) Aumento de la cooperación económica y comercial, en consideración del grado de desarrollo de América Latina y las diversas necesidades de los países que la integran. <sup>15</sup>

En el Parlamento Europeo, como ya es tradición, América Latina fue objeto de atención con resoluciones políticas y económicas que expresaban lo injusto de la PAC, el problema de la deuda y la necesidad de crear mejores condiciones comerciales internacionales para favorecer la diversificación productiva. Sin

13. SELA, *op. cit.*, p. 163.

14. *Ibid.*, p. 163.

15. Comisión de las Comunidades Europeas, "Relaciones de la Comunidad Europea/Latinoamérica", en *Europa Informa*, Bruselas, diciembre de 1989, p. 1.

CUADRO 8

Evolución del comercio de la CEE<sup>1</sup> con los 20 países de América Latina

	Exportaciones de la CEE	Importaciones de la CEE	Saldo de la CEE
1980	12 113.0	13 727.0	- 1 614.0
1981	14 960.0	16 719.0	- 1 759.0
1982	13 197.0	18 335.0	- 5 138.0
1983	11 386.8	20 554.4	- 9 163.6
1984	15 032.8	28 271.1	-13 239.0
1985	15 595.6	30 278.1	-14 682.5
1986	14 509.6	20 330.9	- 5 821.3
1987	13 920.6	19 642.5	- 5 721.9
1988 <sup>a</sup>	13 689.7	23 175.4	- 9 485.7

1. Hasta 1983, 10 países; a partir de 1984, 12 países.

a. Sin Grecia.

Fuente: Comisión de las Comunidades Europeas, Europa Información, *Comunidad Europea / Latinoamérica*, Bruselas, diciembre de 1989, anexo.

embargo, son resoluciones que no trascienden el marco declarativo, pues desde el punto de vista comercial no se producen modificaciones notables a las posiciones anteriores. En este momento América Latina sufre un persistente deterioro, acrecentado desde 1982 por la deuda externa, que ha influido profundamente en la evolución del comercio. El endeudamiento y la adopción posterior de programas rigurosos en la mayoría de los países latinoamericanos frenaron las importaciones desde la CEE, las cuales representaron sólo 4% del comercio total de ésta, frente a 6% de principios del decenio.

La CEE continúa siendo un socio importante para América Latina, pues más de 20% de las exportaciones se orientan a ese bloque, y una proporción similar de importaciones proviene de esos países.

Desde el comienzo de los años ochenta la balanza comercial presenta un saldo positivo para América Latina (véase el cuadro 8).<sup>16</sup> Su participación en las exportaciones totales de la CEE ha disminuido en forma considerable al tiempo que ha aumentado su papel como abastecedor.

El comercio extracomunitario pasó de 54% del total en 1985 a 59% en 1988. La participación de América Latina en él disminuyó de 7.2% de las importaciones en 1985 a 5.9% en 1988; en las exportaciones las relaciones fueron de 3.8 y 3.5 por ciento, respectivamente. La ponderación de América Latina en el comercio total pasó de 8.3% en 1965 a 5.5% en 1985 y a 4.7% en 1988.<sup>17</sup>

En el flujo de exportación de la CEE la participación del mercado latinoamericano es reducida en todas las categorías de bienes y sólo es significativa en los productos químicos, con 5.6% de la exportación total de la CEE al resto del mundo. Le siguen en importancia la maquinaria y equipo de transporte con 4.3%.

16. *Ibid.*, p. 8.

17. SELA, "Situación y perspectivas de las relaciones de América Latina y el Caribe con la CEE", en *Capítulos*, núm. 22, Caracas, enero-junio de 1989, p. 28.

En el resto de los productos América Latina tiene una participación inferior a 2.8 por ciento.

En 1985 la participación de América Latina en la importación extracomunitaria aumentó en todas las categorías de bienes primarios y combustibles. En este último caso la importancia como abastecedor de la CEE alcanzó 5.5% después de haber sido de 2.5% en 1980. Los alimentos representaron un cuarto de las importaciones totales que se realizan desde el resto del mundo, y en el caso de materias primas agrícolas y minerales participó con 13 por ciento.

América Latina no ocupa un lugar importante como vendedor de manufacturas. Sólo 2.7% de las importaciones extracomunitarias de productos químicos provienen de esa región, mientras que las manufacturas, maquinaria y equipo de transporte no superan 2 por ciento.

Casi un tercio del total de las compras de la CEE de alimentos para animales proviene de América Latina. Destaca también la participación del café, cuyo suministro equivale casi a dos quintos de lo adquirido del resto del mundo. El de carnes es de 32% y el de azúcar, oleaginosas y minerales metálicos, representó aproximadamente un cuarto de las compras de la CEE en el resto del mundo. Otros productos fueron los metales no ferrosos y el petróleo que contribuyeron con 11 y 6 por ciento, respectivamente.

Dentro de los productos exportados por la Europa comunitaria a los mercados latinoamericanos, los lácteos constituyen 10% de las ventas europeas al resto del mundo. Para todos los demás bienes, América Latina representa un mercado de importancia menor. En orden descendente cabe mencionar los químicos orgánicos con 9%, los equipos de transporte, 8%, los equipos de telecomunicaciones, 8% y los materiales químicos no especificados, maquinaria para trabajar metales y productos farmacéuticos, 7%. Otros productos de exportación son vehículos automotores con 3%, maquinaria para industrias específicas, 5% y equipos y máquinas no especificados para la industria, 4 por ciento.

En 1985 sólo un reducido número de países concentraba los flujos de exportación e importación, especialmente en el caso latinoamericano. Un grupo de seis países de la CEE: la RFA, Francia, los Países Bajos, Italia, el Reino Unido y España acaparaba 88% de las exportaciones hacia América Latina. De manera similar, pero con una concentración menor, seis países latinoamericanos absorbían 69% del destino de las exportaciones de la CEE y 84% del origen de la importación de América Latina: Brasil, México, Venezuela, Argentina, Colombia y Chile (véase el cuadro 9).

La RFA era el comprador más importante con 25%; le seguían Italia con 16%, los Países Bajos, 13%, España, 13%, Francia, 12% y el Reino Unido, 11%. Desde América el abastecedor más significativo fue Brasil con 34%, seguido por México, 16%, Venezuela, 12%, Argentina, 11%, Chile, 6% y Colombia, 5%. En ambas corrientes el comercio de la RFA con Brasil resultó el de mayor importancia: 6.8% del total de las exportaciones de la CEE hacia América Latina y 8.3% del total de las compras. En los casos de México y Argentina las exportaciones alemanas representaron 6.6 y 4 por ciento, respectivamente. Las compras de Italia a Brasil fueron de 5.9% y las de la RFA a Venezuela de 5 por ciento.<sup>18</sup>

18. Fundación Friedrich Ebert, "Relaciones económicas entre América Latina y la CEE", *Documentos y Estudios* 59, Madrid, 1988, p. 88 y ss.



CUADRO 9

Participación de algunos países de la CEE en el comercio de ésta con América Latina, 1985  
(Porcentajes)

	Francia		RFA		Países Bajos		Italia		Reino Unido		España		Total CEE <sup>1</sup>	
	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones
Argentina	1.0	2.0	2.3	4.0	0.2	0.4	2.1	1.8	—	—	1.1	0.8	10.6	9.5
Brasil	4.4	3.2	8.3	6.8	4.5	1.0	5.9	1.7	3.7	2.2	2.4	0.5	33.8	16.6
Colombia	0.4	1.1	2.2	2.0	0.7	0.4	0.5	0.8	0.6	0.9	0.4	1.0	5.9	6.4
Chile	1.0	0.6	1.7	1.7	0.4	0.2	0.9	0.4	0.8	0.8	0.4	0.8	5.6	4.8
México	2.5	2.4	1.4	6.6	3.0	1.0	1.5	1.9	1.3	2.1	6.0	1.9	16.5	17.3
Venezuela	1.0	2.5	5.0	2.9	0.5	0.8	2.7	3.5	1.3	1.7	1.0	1.4	12.6	14.1
<b>Total América Latina<sup>2</sup></b>	<b>11.9</b>	<b>15.9</b>	<b>24.7</b>	<b>27.1</b>	<b>13.2</b>	<b>6.1</b>	<b>16.0</b>	<b>14.3</b>	<b>10.8</b>	<b>13.2</b>	<b>12.5</b>	<b>11.2</b>	<b>89.2</b>	<b>87.0</b>

1. Incluye 12 países de la CEE.

2. Se consideran 20 países miembros del SELA.

Fuente: Fundación Friedrich Ebert, *Relaciones económicas entre América Latina y la CEE*, Documentos y Estudios, núm. 59, Madrid, 1988, pp. 47 y 48.

En 1987 se registró un cambio en la participación de los países de América Latina: con 30% se ubicaron Argentina, Chile, Nicaragua y Paraguay; de 20 a 30 por ciento Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Perú, Uruguay y Venezuela. México disminuyó su porcentaje de 20% en 1985 a 7.7% en 1986.<sup>19</sup>

## Conclusiones

Desde 1985 la CEE ha concedido mayor atención al diálogo entre ambas regiones, coincidiendo con la democratización de América del Sur, el conflicto centroamericano y la incorporación de España y Portugal a la Comunidad. Estos países han abogado por que ésta adopte una política más amplia y más flexible que se adapte a las necesidades globales de América Latina y a las características singulares de las naciones que la integran.<sup>20</sup>

El interés de la CEE por América Latina se observa en el estrechamiento de las relaciones con América Central, el acentuamiento de la cooperación con el Grupo Andino y el diálogo político con el Grupo de los Ocho o de Río. También debe destacarse el permanente interés del Parlamento Europeo por la problemática latinoamericana y de allí las 63 resoluciones sobre este continente de 1987 a 1989.

No obstante, el creciente interés político tiene como contrapartida una tendencia cada vez más débil de los lazos económicos que muestran estancamiento y hasta retroceso en los intercambios comerciales. Esto se explica tanto por el deterioro económico de América Latina y el problema de la deuda externa que ha afectado seriamente las importaciones provenientes de la CEE, así como por las políticas adoptadas por este bloque, por ejemplo la PAC, que otorga a los productores internos altos precios de venta junto a barreras arancelarias a los productos de ter-

ceros países. La PAC representa para América Latina severas pérdidas de productos como azúcar, cereales, carnes, aceites, lácteos y cueros.

Los europeos argumentan que las ventajas del SGP brindan acceso a su mercado a productos latinoamericanos, pero en realidad dicho Sistema otorga a los países beneficiados un trato menos favorable que el otorgado a los países de ACP y a los de Europa Occidental con los cuales mantiene convenios de libre comercio.

Las disposiciones del SGP actúan en contra del estímulo y la diversificación de las exportaciones, puesto que no son extensivas a gran número de productos manufacturados y agrícolas, de los cuales depende el crecimiento de América Latina. El Sistema no ha logrado compensar las pérdidas que el proteccionismo comunitario representa para el comercio exterior latinoamericano.

La incorporación de España y Portugal, positiva en el marco político, tuvo efectos desfavorables para las exportaciones de América Latina, ya que por una parte ésta perdió posición competitiva en el mercado de la CEE frente a productos similares procedentes de esos países y, por otra, perdió los mercados español y portugués para sus exportaciones.

Los organismos de la CEE "afirman su voluntad de hacer de Europa 1992 no una fortaleza sino un socio comercial decidido a contribuir a una mayor liberación del comercio internacional apoyándose en los principios del GATT. La perspectiva de unificación e integración total se traduce ya en un acelerado crecimiento de las inversiones, importaciones, con mejoras en las posibilidades de acceso al mercado europeo de bienes de terceros países. Latinoamérica debería aprovechar abiertamente esta nueva oportunidad siempre que consiga mantener y aumentar la competitividad de sus productos en el comercio mundial".<sup>21</sup> Ésta es una observación correcta de la Comunidad, pero insuficiente, pues no prevé la necesidad de modificar ciertas políticas proteccionistas y de subsidios que permitirían superar las principales restricciones a que hoy se enfrentan los países latinoamericanos. □

21. Comisión de las Comunidades Europeas, *Europa Informa*, op. cit., p. 6.

19. Víctor Urquidí, "México y la CEE", en *Comercio Exterior*, vol. 38, núm. 4, México, abril de 1988, p. 300.

20. *La Declaración del Gobierno de España sobre las relaciones exteriores con América Latina*, febrero de 1985.